

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 22 Jueves 25 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 3732

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

2437 Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Almería, por la que se anuncia la subasta de tres inmuebles de la Administración General del Estado, sitos en el término municipal de Mojácar (Almería).

La Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de los inmuebles que más adelante se describen, propiedad de la Administración General del Estado, al no resultar necesarios para el uso general ni para el servicio público, ni resultar conveniente su explotación.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), así como en la Orden HAP/1335/2012 de 14 de junio, de delegación de competencias, se ha dispuesto la celebración de la subasta por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado.

Descripción de los inmuebles:

Lote 1 en primera subasta:

De un conjunto de Edificación terminada, sobre la parcela 15.2, Sector 7, Urbanización Marina de la Torre, en Mojácar, plaza de garaje, ubicada en la planta Sótano 2 del edificio denominado "GOLF PALACE", sito en el término municipal de Mojácar, Urbanización Marina de la Torre, marcada con el número 19.

- Linderos: Frente, zona de paso y maniobra; Derecha, entrando, plaza de garaje número 20; Izquierda, plaza de garaje número 18; y Fondo, cimentación del edificio.
- Inscripción registral: Finca 24941, tomo 1366, libro 257, folio 179, registro de la propiedad de Mojácar, libre de cargas y sin naturaleza litigiosa.
 - Superficie registral: 14,05 m2
 - Referencia catastral: 4234106XG0143C0058OB
 - Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2017724040040000010.
 - Cargas y gravámenes: No constan.
 - EXPEDIENTE CIBI: 202300400051.

Lote 2 en primera subasta:

De un conjunto de Edificación terminada, sobre la parcela 15.2, Sector 7, Urbanización Marina de la Torre, en Mojácar, plaza de garaje, ubicada en la planta Sótano 2 del edificio denominado "GOLF PALACE", sito en el término municipal de Mojácar, Urbanización Marina de la Torre, marcada con el número 35.

- Linderos: Frente, zona de paso y maniobra; Derecha, entrando, plaza de garaje número 34; Izquierda, plaza de garaje número 36; y Fondo, zona de paso y maniobra.

cve: BOE-B-2024-2437 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 22 Jueves 25 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 3732

- Inscripción registral: Finca 24947, tomo 1366, libro 257, folio 185, registro de la propiedad de Mojácar, libre de cargas y sin naturaleza litigiosa.
 - Superficie registral: 12,60 m2
 - Referencia catastral: 4234106XG0143C0064SM.
 - Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2017724040040000011.
 - Cargas y gravámenes: No constan.

EXPEDIENTE CIBI: 202300400052.

Lote 3 en primera subasta:

De un conjunto de Edificación terminada, sobre la parcela 15.2, Sector 7, Urbanización Marina de la Torre, en Mojácar, plaza de garaje, ubicada en la planta Sótano 2 del edificio denominado "GOLF PALACE", sito en el término municipal de Mojácar, Urbanización Marina de la Torre, marcada con el número 38.

- Linderos: Frente, zona de paso y maniobra; Derecha, entrando, plaza de garaje número 37; Izquierda, plaza de garaje número 39; y Fondo, zona de paso y maniobra.
- Inscripción registral: Finca 24950, tomo 1366, libro 257, folio 188, registro de la propiedad de Mojácar, libre de cargas y sin naturaleza litigiosa.
 - Superficie registral: 13 m2
 - Referencia catastral: 4234106XG0143C0067GE.
 - Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 201772404004000012.
 - Cargas y gravámenes: No constan.

EXPEDIENTE CIBI: 202300400053.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

La finca se enajena como cuerpo cierto, que se supone conocido por los licitadores, considerándose su superficie como meramente orientativa y sin que haya lugar a rescisión, ni a rebaja alguna del precio, en caso de que su cabida resultara inferior a la que consta en el anuncio de licitación.

El plazo para la presentación de ofertas, será de UN (1) MES desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del anuncio de celebración de la subasta.

El acto de apertura pública de los sobres conteniendo las propuestas económicas se celebrará el día 6 de marzo de 2024, a las 11:30 horas ante la Mesa constituida al efecto en el salón de actos del sótano de la Delegación de Economía y Hacienda en Almería, sita en plaza Emilio Pérez, nº 1.

Los interesados que deseen participar en la subasta, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones, a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía

cve: BOE-B-2024-2437 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 22 Jueves 25 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 3733

y Hacienda en Almería, y en la web del Ministerio de Hacienda (http://www.hacienda.gob.es/).

Almería, 22 de enero de 2024.- Delegado de Economía y Hacienda, Blas Javier López Carrión.

ID: A240002583-1